

do antes de 12 á 15 años lo mas, era menester uno nuevo.

SEVILLA 18 DE JULIO.

La academia de bellas letras celebró junta publica el dia 31 de Mayo de este año, para adjudicar el premio que habia prometido el 10 de Diciembre último.

En ella, su director leyó un discurso para empezar el acto: el secretario el extracto de las actas que tenian relacion con el certámen; y el vice-secretario la memoria que la corporacion habia acordado premiar; la que corresponde al programa siguiente.—¿Pueden darse hoy algunas rigurosas demostraciones del movimiento de la tierra, base del sistema copernicano? Si se pueden expónganse. Diga-se si el sol está en el mismo centro del sistema, ó si gira á alguna distancia de él, manifestando los esfuerzos mas notables de esta situacion y este giro.”

A continuacion se cotejó el lema de la memoria, que dice: „Auch'io sono pillore” con el del pliego cerrado que la acompañaba, y visto que era igual, verificó su apertura el secretario, para saber el nombre del autor, y hacerle la entrega del premio que estaba sobre la mesa; y halló que contenia otro pliego cerrado con igual lema y un oficio, que leyó en alta voz y decia así: „Soy un académico que he trabajado en obsequio de la academia, y por su gloria, y no por la mia. Para lograr este fin no hace falta decir mi nombre.

Si he ganado el premio, puede destinarse para otro certámen, en que proponga el programa que guste la corporacion.

Suplico á esta se sirva archivar el pliego cerrado que va en este, por si alguna vez me fuere necesario que se sepa el autor.—Tiene un signo.”

El académico D. José Amador de los Rios, concluyó el acto público con la lectura de una oda que le habia encargado la academia alusiva al asunto.

Reunida esta despues en sesion extraordinaria, ha acordado hacer esta publicacion; respetar el secreto que pide el autor de la memoria que se ha premiado, proceder á la impresion de ella, y dar un voto de gracias por su modestia en ocultar su nombre y su generosidad, cediendo en beneficio de la corporacion el premio que esta le habia destinado.

Abundando siempre esta academia en los mismos deseos de premiar el mérito de los escritores que dediquen su pluma al adelanto de las ciencias, abre nuevo certámen para el año próximo. Los premios que ofrece, los adjudicará en todo el mes de Enero y Julio de 1841.

1.º Juicio crítico de las obras en prosa y verso de D. Juan Melendez Valdes, manifestando lo que le debe la literatura española.

El escrito que desempeñe este programa, será premiado con título de académico de número, y con un ejemplar de la obra poética del autor, edicion de Paris 4 volúmenes; y otro de sus discursos forenses, edicion de Madrid un volumen.

2.º Juicio crítico de la historia general de España, por el P. Juan de Mariana.

El premio de este será un título de académico de número, y un ejemplar de la edicion primera de la historia general de España, por el mismo, un volumen en folio; y otro de la obra titulada: De la rebelion y castigo de los moris-

cos, por Luis del Mármol Carbajal, primera edicion, un volumen en folio.

3.º Juicio crítico de los historiadores de la corona de Aragon.

El premio será, académico de número, y el excelente atlas genealógico, histórico y geográfico del conde de las Casas, no ha mucho traducido al castellano.

4.º Bosquejo histórico de los progresos que han hecho las ciencias médicas en España, desde el siglo XVI hasta el presente.

El premio de este último consistirá en el título de académico como los anteriores, y la obra titulada: Comentariorum in hermanni Boerhaave aphorismos de cognoscendis et curandis morbis, por Gerald L. B. Vans-Wieten, edicion de Turin 5 volúmenes folio menor.

A cada memoria acompañará un pliego cerrado que contenga el nombre y residencia del autor, y en la cubierta el lema que traerá en su principio el escrito á que corresponda.

Las memorias que aspiren á los premios 1.º y 2.º, estarán en poder del director que abajo firma para el dia 30 de noviembre de este año.

Las que pretendan conseguir el tercero ó cuarto, lo estarán para el dia 31 de Mayo de 1841.

Los pliegos que contengan los nombres de sus autores premiados, se abrirán en academia plena el dia que en los meses marcados señale la corporacion, y los restantes se quemarán.

Las memorias premiadas, se imprimirán si lo acuerda la academia, y de todos modos se publicarán los nombres de sus autores. Sevilla 10 de Julio de 1840.—Dr. Manuel Maria del Mármol, director.—Lic. Juan Resuche, secretario.

REQUENA 21 DE JULIO.

Concluyó la guerra por este país como en todos, pues se cuenta con que habrá terminado hasta en Cataluña.

Ya vemos los caminos seguros, el correo volver por esta carrera, como pasar los partes de Barcelona á Madrid y de Madrid á Barcelona. Se vé á los trágicos emprender sus viajes y comercios por este camino, que tenian abandonado, como lo ejecutaban antes de ser ocupado por las facciones.

En Requena se observa ya actividad en sus fábricas de seda, pues se hacen prevenciones y se ven ocuparse en las primeras maniobras las personas que en tanto tiempo solo clamaban por trabajo. No pasarán muchos dias sin que anden todos los tornos, y que los tejedores se vean surtidos de telas, que es lo que constituye su felicidad.

Contando con ella se piensa en regocijos y fiestas, y con objetos muy laudables. Se ha hecho proposicion al ayuntamiento para tener 18 corridas de novillos, aplicando la sexta parte de su producto al hospital de la ciudad, que se encuentra sumamente apurado; y habiendo acudido al señor gefe político las ha concedido y tal vez puedan tener principio en el próximo mes de Septiembre.

En fin, por esta tierra solo en Utiel se piensa en fortificarse, y lo hacen causando ya otro gravamen inútil al pobre vecindario, que con dificultad podria llenar otras obligaciones en tal estado, mas obligatorias y mas urgentes.

(Papeles españoles.)

Teniendo en nuestro poder *Noticiosos de ambos mundos* hasta el 5 de

Septiembre, que refieren (como ya lo hemos hecho nosotros) los recientes y graves acontecimientos de *Barcelona*, y deseosos de presentar al público la relacion de ellos segun la narran los periódicos de todos colores, copiamos la que sigue, que varía de la ya dada, como se verá, solo en algunos pequeños pormenores. Es tomada del *Constitucional de Barcelona*.

BARCELONA 22 DE JULIO.

Por una circular del club Jovellanista, comunicada con descaro á los confidentes, todos los amigos del anterior ministerio habian sido invitados á reunirse esta tarde en la plaza de la Constitucion á la hora del paseo de la Reina. Efectivamente, á la hora indicada llegaron los conjurados, y al momento en que las Reinas salian en coche, se oyeron aclamaciones exageradas, se vió arrojar al aire los sombreros, con otras muchas demostraciones. Hasta allí los ultra-monarquistas pudieron considerarse en el goce de sus derechos, pero no sucedió así cuando arrojaron los gritos de ¡abajo los ministros! ¡Viva Cleonard! ¡Viva la regencia pura y absoluta! y otras voces mas ó menos subversivas. El coche de SS. MM. fué acompañado tumultuosamente hasta fuera de la puerta del Mar; habia varios energúmenos que se acercaban á la portezuela, é interpellaban á S. M. invitándola á la resistencia, diciéndole que los progresistas la engañaban, &c.; cuyas observaciones se hallan sin duda en el manifiesto que uno de los vociferadores arrojó dentro del coche de las Reinas, y que seria lástima no ver publicar. Todo esto habiendo dado una prueba de la moderacion de los constitucionales que se encontraban allí; mas como los gritos de los Jovellanistas hubiesen ahogado los de ¡viva la constitucion! ¡Viva la Reina constitucional! que lanzaban los progresistas; y como los energúmenos hubiesen llevado su imprudencia hasta chiflar á la duquesa de la Victoria, profiriendo por colmo de audacia la voz de ¡muera Espartero! se hizo necesario castigar á tanto insolente. En su consecuencia hubo una de palos, que los enemigos del duque y de la libertad no quedaron muy contentos; habiendo sido el resultado de la fiesta 2 ó 3 muertos, muchos heridos y un gran número de contusos.

Habiéndose inmediatamente esparcido esta noticia en la ciudad, ha exaltado los espíritus: las puertas de las casas, las tiendas y los cafés se cerraron. Inmediatamente se corrió á las armas; y la noche se presentaba tempestuosa, cuando la intervencion y las órdenes del valiente de Luchana vinieron á calmar en mucha parte la justa irritacion de los liberales. La municipalidad se reunió al momento: las compañías de la milicia nacional y el batallon que se organizó en la noche del sábado, formaron en batalla en la plaza de la catedral, y no se retiraron hasta haber recibido las órdenes del duque y proferido las aclamaciones de costumbre.

Son las once de la noche, y la mayor calma reina en la ciudad. La compañía de guias ocupa la ciudadela: los batallones de Luchana destacados en patrullas discurren las calles. Barcelona está tranquila y asegurada. Tranquila, porque el invencible general se decidirá en fin á tomar las medidas que la situacion cri-

tica de los habitantes le ha dictado, las solas que son capaces de evitar ulteriores desórdenes. La audacia de nuestros enemigos este dia, es un hecho inexplicable, y que les hará ser mas prudentes en lo sucesivo. Se nos asegura que va á hacerse una sumaria informacion sobre tan escandalosos sucesos.

Entre los gefes moderados que habian figurado en las fiestas dadas á la Reina para la exclusion del duque de la Victoria, se hallaba el abogado Balmas, capitán de la guardia nacional. Perseguido por un destacamento de la misma arma que queria arrestarle sin una orden emanada del alcalde, Balmas hizo fuego con dos pistolas que llevaba: dos guardias nacionales cayeron, el uno mortalmente herido. Esta catástrofe ha producido la mas viva agitacion. La multitud se agrupó al instante junto á la casa de Balmas, y la puso sitio en forma. Parapetado aquel de las contra-ventanas, hizo fuego muchas veces desde su balcon, cuyos tiros fueron casi todos certeros. Pero en fin, fatigado enteramente, y no quedándole ya mas municiones, se presentó delante del furioso pueblo, y se voló la tapa de los sesos. La presencia del alcalde, que habia llegado con un destacamento del batallon de cazadores de Luchana, para proceder á su legal arresto, no pudo impedir al pueblo el que ejecutase su venganza. El cadáver de Balmas ha sido arrastrado por las calles y hecho mil pedazos. El pueblo se entregó á otros excesos: el café del Rincon, punto de reunion de los moderados, ha sido saqueado de arriba abajo; y la imprenta del *Guardia nacional*, órgano de los mismos, fué invadida. Otro capitán de la referida arma, llamado Bosch, tuvo la misma suerte que Balmas, pues conduciéndole al ayuntamiento una pequeña escolta, fué igualmente víctima cerca de la iglesia de S. Miguel.

Luego que Espartero supo estos sangrientos actos, mandó tocar generala y salir inmediatamente todas las tropas. Al momento se cercaron los barrios mas revoltosos, y se principió á hacer prisiones. Dando él mismo el ejemplo, como que desea la disciplina, el duque de la Victoria dió de sablazos á un soldado sin armas, cuyo uniforme contrastaba con la actitud desordenada del grupo donde se hallaba mezclado. La multitud temiendo ser tratada con la misma severidad, se dispersó. Espartero ha dirigido á los alcaldes una amonestacion, llena de prudencia y de energia, prohibiendo proferir en adelante otro grito que el de *viva la Reina*.

La proclama que declaraba la ciudad en estado de sitio, ha sido publicada. A las doce de la noche se habia restablecido perfectamente el orden.

Los papeles recibidos por el *Arcadia*, no anuncian variacion alguna en los negocios políticos de España. La Reina y el duque de la Victoria continuaban en Barcelona, donde la tranquilidad no habia vuelto á ser turbada. Segun una carta del 23 de Julio, el general Tacón llegó á dicha ciudad para ofrecer á la Reina sus homenajes, y recibió de la regente el encargo de influir con Espartero á fin de que se reconciliase con el anterior ministerio: se creía que muy pronto habria una composicion. Las últimas noticias de Madrid son del 25 de Julio. En el mismo dia los diputados al saber la disolucion del ministerio, habian suspendido sus sesiones hasta que el nuevo fuese organizado. (Noticioso de ambos mundos.)

dad, nuestra tabla de salvacion. Es menester introducir la oposicion hasta en los hornos de hacer bizcochos, si el sistema representativo no ha de ser una mentira, y si hemos de ser un dia libres y felices.

La única cosa que se va *armonizando* y poniendo al nivel de la civilizacion, es los matrimonios. En ellos tenemos lado derecho y lado izquierdo, con sus centros correspondientes. Hace una proposicion el marido, y no bien se ha admitido á discusion, cuando la muger pide la palabra en contra. Si el marido no se convence (cosa que casi siempre sucede), apela la muger á los recursos de la oratoria, y echando mano á las declamaciones, „¿en dónde, en dónde (le dice) fundas ese derecho de soberanía que sobre mí pretendes ejercer con absoluto imperio? ¿Ignoras acaso que mis derechos son tan antiguos como los tuyos, y que mientras el hombre estaba

hecho un papanatas en el paraiso, ya la muger le armaba la zancadilla de la manzana? ¿Te son desconocidas acaso aquellas matronas romanas, tan prudentes en el consejo como animosas para la guerra, y que se desdeñaban de estrechar á sus hijos entre sus brazos, cuando á su vuelta de las batallas no se presentaban ensangrentados? . . . Con una de aquellas te habias de haber casado, y veriamos entonces si te mostrabas tan absoluto.—Para casarme con una muger de esa catadura, no la hubiera yo buscado entre las de su sexo, hubiera ido á escogerla entre una compañía de granaderos.—Esa es una alusion personal que yo no puedo dejar pasar sin oposicion. . . .”

Resultado de esas oposiciones matrimoniales; que nada se hace mas que perder el tiempo en disputar, y escandalizar á la vecindad. ¿Y sucederá lo mis-

mo en política? Vayan vds. al congreso de Diputados, y lo verán.

(La Prensa.)

EL PATRIOTISMO BULLICIOSO.

—Madre, ¿no oye vd. que ruido?

querer dormir es en vano.

—Hija, mañana temprano sabremos que ha sucedido.

—¿Qué carreras! ¿Qué desórden!

¿Qué voces! ¿Qué palabrotas!

—Hija, si son patriotas

que están conservando el orden.